

Aljaba española

El señor Vaca de Osma, en el salón de la Academia de Jurisprudencia y ante un auditorio selectísimo, pronunció su anunciada disertación sobre el «Concepto jurídico de la Monarquía y su viabilidad en el mundo actual». Tema difícil. Alta filosofía con entronques teológicos por razón de principio. Pero el desarrollo de consideraciones, definición, explicación de términos y consecuencias prácticas, fue una magistral lección al modo clásicamente escolástico, convenciendo de la verdad de su tesis actual de que todos los países de nuestro tiempo tienden a rebostecer el principio de autoridad en una sola persona, imponiéndose mantener el mando único y la continuidad a través de este mando personal y de minorías rectoras.

En Rusia, un hombre y un partido; en Estados Unidos, un hombre reelegible y dos partidos que son esencialmente uno; en Francia, un hombre casi dictatorial; en Inglaterra... un principio de unidad en torno a la corona... Y los países nuevos y los movimientos que vienen produciéndose, siempre con un nombre aunque sea como el de Fidel Castro, que se llama Fidel y no es fiel a principio alguno de aquellos a los cuales debe fidelidad.

Todos son monarcas, puesto que todos gobiernan solos por sí, aunque tengan sus consejeros y sus cortes más o menos influyentes en las decisiones del que como nuevo Luis XIV se cre poder decir: «El Estado soy yo», y que a lo mejor como Napoleón exclame: «Ay ¡Qué lástima no ser yo mi nieto!».

De todas estas cosas habló el Académico, señor Vaca de Osma, nuestra primera autoridad provincial, con reconocida competencia y con general aprobación de quienes le escuchaban: juristas, profesores, literatos, políticos y sindicalistas. Todo el discurso fué ilustrado con citas de filósofos, juristas y políticos clásicos de la antigüedad, tiempos medios y modernos, destacando la línea del pensamiento católico, que avala con todo su sentido rectilíneo la catolicidad de la institución y aún más exactamente de la idea monárquica, si es realizada en beneficio de la comunidad, para el bien común, conforme a la ley natural de acuerdo con las leyes fundamentales del Reino que el monarca debe ser primero en cumplir, y por la gracia de Dios.

Brillaba en el transcurso de la conferencia la tradicional posición española respecto a la Monarquía. Mas es cierto que el pensamiento español ha evolucionado en nuestros días, manteniéndose sobre todo la lealtad al caudillaje y ateniéndose a lo que con paz y orden se ha legislado y se prepara respecto a sucesión.

¿Cabe hoy en la mente española la idea de un monarca electivo? Sinceramente hablando, se ha perdido la fe sobre las urnas electorales al modo en tiempos pasados las

(Pasa a la página 5.ª)

DOCUMENTOS EPISCOPALES

Día Nacional de Caridad

(Fiesta del Santísimo Corpus Christi — 1.º de junio)

Hemos recibido una comunicación del excelentísimo señor cardenal arzobispo de Santiago, presidente de la C. E. de Caridad y Asistencia Social, en que nos participa lo siguiente:

«Se aproxima la festividad del Santísimo Corpus Christi, en que según acuerdo de la conferencia de reverendos metropolitanos, ha de tener lugar el Día Nacional de Caridad...»

Me permito rogarle que, también en el presente año, tenga la bondad de alentar a sacerdotes y fieles para que el Día Nacional de Caridad adquiera toda la extensión y volumen que las necesidades de nuestros hermanos los necesitados requieren y que todos esperamos confiadamente...»

1.º.—Esta jornada es parte de esa campaña que tiende a reavivar en la sociedad española el sentido de la responsabilidad para con los necesitados.

Se ha dicho con razón que «los católicos españoles somos más ricos en fe que en caridad. El día que nuestra caridad se ponga a la altura de nuestra fe, empezaremos a ser unos buenos católicos...»

Es indiscutible que en estos últimos años ha mejorado el nivel de vida en España; mas, sin restar importancia ni regatear nuestro aplauso a los esfuerzos de nuestra legislación social en favor de los económicamente débiles..., es notorio que resta mucho por hacer en beneficio de «nuestros señores los pobres».

Venga, pues en buena hora el Día Nacional de Caridad, que ofrece a todos la oportunidad de cumplir, en concreto y en forma organizada, el precepto evangélico de socorrer al menesteroso, y de ayudar al sostenimiento de tantas instituciones benéficas y asistenciales creadas por la Iglesia.

«Se trata de crear en los católicos un clima de caridad, una emulación contagiosa, en que cada uno se sienta apremiado a dar lo que tenga, a hacer lo que pueda, de todo corazón» (Juan XXIII).

2.º.—Muy oportunamente se ha señalado para esta jornada de caridad la fiesta del Corpus Christi, «en que, al conmemorar de nuevo la ins-

El Papa bendice a los agricultores españoles

TOLEDO.—El Santo Padre ha otorgado su paternal bendición a los agricultores españoles, según telegrama dirigido al Cardenal Prímado de España en los siguientes términos: «Augusto Pontífice, paternalmente complacido por los solemnes actos religiosos celebrados en España, con motivo de la fiesta de San Isidro, Patrono de los agricultores esa nación, otorga les bendición apostólica» Firma el Cardenal Tardini.—(Cifra).

titución se aviva el recuerdo del gran precepto, del Mandato Nuevo» (cardenal Quiroga). Al agradecer el amor inmenso que supone la institución de la Santísima Eucaristía, en la que Cristo «convescens (se dedit) in edulium...», nos invita a darnos también nosotros a El, y por El a sus miembros predilectos los pobres.

3.º.—Las dos fiestas de Caridad.—«El Día del Amor fraterno» (Jueves Santo) vino a recordarnos el «Mandamiento Nuevo» por antonomasia de nuestro Divino Salvador, e hizo vibrar nuestros corazones en ansias de vivir esa caridad fraterna, síntesis de la Ley de Gracia.

Caridad fraterna —nótese bien—, sincera y auténtica, a semejanza de Cristo («como Yo os he amado...»); por consiguiente, a base de renunciaciones y sacrificios por nuestra parte, dispuestos incluso a dar la vida por nuestros hermanos...

El Día Nacional de Caridad «aspira a que traduzcamos en obras de beneficencia esa nuestra caridad». Obras son amores..., dar nuestros bienes al hermano necesitado, y darnos a El, (entrega de la propia persona).

4.º.—Según la mente de nuestros reverendos metropolitanos, el Día Nacional de Caridad ha de ser una jornada que tenga como característica una generosidad extraordinaria.

La colecta que ese día debe ser algo así como «la respuesta de nuestro amor al modelo que Jesucristo

(Pasa a la página 6.ª)

Mensaje del Caudillo al Presidente Frondizi

MADRID.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha dirigido a su excelencia don Arturo Frondizi, Presidente de la República Argentina, el siguiente telegrama.

«En la fecha de la independencia argentina, una de las efemérides que jalónan los hitos de la grandeza hispánica, me es grato testimoniar a vuestra excelencia mi más fervientes votos por su bienestar personal y por la prosperidad de esa noble nación. El pueblo español ha acogido con fraternal entusiasmo a la brillante y distinguida representación argentina que festeja en estos momentos en España día tan memorable. Queda subrayado así el deseo de ambos pueblos de ser fieles a unos mismos héroes y a una común tradición y cultura». Francisco Franco Bahamonde, Jefe del Estado español.

El Senado de Estados Unidos aprueba la asignación de 500.000.000 de dólares para ayuda a Hispanoamérica

WASHINGTON, 26.—El Senado de los Estados Unidos, según se informa en esta capital, ha aprobado un proyecto de Ley, en virtud del cual se asignan quinientos millones de dólares más para el programa de ayuda a los países hispanoamericanos.

El citado proyecto de Ley ha sido aprobado también por la Cámara de Representantes antes de pasar al Senado.—EFE.

Anoche, en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid

«Concepto jurídico de la Monarquía y su viabilidad en el mundo actual»

Interesante conferencia del excelentísimo señor don José Antonio Vaca de Osma

En la sesión celebrada en las primeras horas de la noche de ayer por la Real Academia madrileña de Jurisprudencia y Legislación pronunció una interesantísima conferencia el excelentísimo señor don José Antonio Vaca de Osma, diplomático, miembro de la referida Real Academia y de la de la Historia y gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Avila.

El amplio salón de sesiones se encontraba repleto por un nutrido y selecto auditorio, entre el que, junto a numerosos abulenses desplazados a Madrid con este motivo, podían verse a destacadas personalidades de las Artes, de las Letras, del foro, del Periodismo, etc.

En el estrado presidencial ocuparon asiento, con el presidente de la referida Corporación y presidente del Tribunal Supremo, don José

Castán Tobeñas, el secretario de la misma Academia, don José Antonio Ubierna; el académico, señor Bejarull; el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, don Antonio Carro; don Manuel Fragua Iribarne, director de Estudios Políticos y director general de Política Interior, señor Chacón, juntamente con el alcalde de Avila, señor Macho Alonso y presidente de la Diputación Provincial, señor Fernández, asistiendo también don Fernando Martín Sánchez Juliá y otras destacadas personalidades, todos los cuales siguieron con atención e interés creciente la disertación del conferenciante, quien, al final de su brillante intervención fue largamente aplaudido por los concurrentes, recibiendo el señor Vaca de Osma mil plácemes

(Pasa a la página 8.ª)

AVILA hace medio siglo

Ha empezado a regir en la Diócesis de Avila el nuevo **Arreglo Parroquial**. De él, por su importancia, escribimos en otro lugar y lo haremos en días sucesivos. Por ese Arreglo, desaparece la feligresía personal en la capital y Arévalo sustituyéndose por la territorial. En la capital desaparecen como parroquias **cuatro** que son Santo Tomás y Santo Domingo (dentro de murallas), que regían don Mariano Guerras y don Agustín Martín Sánchez Ocaña y fuera San Andrés y San Nicolás que regían don Nicolás Rodríguez y don Francisco Esteban, quedando subsistentes para atender espiritualmente a los 12.600 vecinos de Avila las parroquias de San Juan, San Pedro, Santiago y Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta con el siguiente personal y orden: párroco de la primera y coadjutores Angel Domínguez, Leonardo Herrero, Casimiro Encinar; de la segunda, cura interino Valentín Cid, coadjutores Jesús García y Deogracias Perrino; de la tercera, cura interino Alejandro Velasco y Francisco Esteban; de la cuarta, Robustiano Pérez Arroyo, cura interino y coadjutores Emilio López y Juan B Pajares.

Necesidad de la Concentración Parcelaria

Existe la creencia de que la consecución de amplias cosechas se debe principalmente a la benignidad y oportunidad de los elementos atmosféricos. Indudablemente admitimos que estos fenómenos ejercen una acción a veces decisiva en el logro de las producciones agrícolas y que incluso pueden malograr el resultado feliz de las mismas. Ahora bien, los rendimientos unitarios de esos millones de hectáreas que se cultivan bajo el signo del minifundio, de ninguna de las formas cabe condicionarlos a la acción simple de los elementos que con anterioridad hemos señalado. Queremos decir con esto que la principal causa de las bajas producciones que observan esas tierras, **se deben en su gran mayoría de casos a la pavorosa atomización que presentan.**

El minifundio resulta antieconómico por muchos y diversos aspectos. Junto a la escasa y pobre productividad de sus tierras, se halla el caro costo de sus productos; sin olvidar tampoco que el rendimiento

laboral del agricultor encuentra una fuerte oposición de carácter productivo originada por la dispersión de sus propiedades. A éstos también puede añadirse que la adopción de las nuevas técnicas agronómicas a esos terrenos casi resulta utópica, ya que la estructura de las mismas imposibilita y hace antirrentables el empleo de los modernos adelantos. Claro ejemplo de ello nos lo muestra la ausencia total de mecanización que estos suelos observan, por la razón elemental de que económicamente no compensa el gasto que produce el desplazamiento y mano de obra de un tractor con el rendimiento productivo que pueda deparar.

La concentración parcelaria, como es natural, se impone ante este estado de cosas y situaciones. Todos aquellos términos que abriguen un alarmante minifundio, decididamente deben cursar la correspondiente solicitud para que sus tierras sean concentradas. Los resultados económicos conseguidos en las zonas agrarias que disfrutan del beneficio de la concentración, ponen de relieve que en el peor de los casos los incrementos observados a través de la unificación de sus propiedades, oscilan entre el quince y el treinta y seis por ciento del producto neto que se venía obteniendo anteriormente y que en las explotaciones beneficiadas por el regadío, en las que se da la alternativa de cosechas y no el simple monocultivo, los porcentajes señalados fueron entre el 22 y el 68 por 100. El más ligero estudio o análisis de estos datos, ya de por sí tienen fuerza suficiente para animar y conjuntar los aislados deseos y afanes que sobre este sentido puedan sentir los labradores de minúsculas posesiones, y aunar de esta forma sus esfuerzos y voluntades para que la concentración parcelaria sea un hecho definitivo en sus localidades.

El Ministerio de Agricultura cuenta, como es sabido, con el dispositivo necesario para plasmar y darle contextura real de recomposición a las fincas ubicadas en el minifundio. No se nos oculta que los trabajos que en este sentido despliega el Servicio de Concentración Parcelaria, puesto que del mismo se trata, no observan la celeridad que sería deseable en la reagrupación de propiedades, debido a las limitaciones económicas dimanadas de un presupuesto insuficiente. No obstante, y como claro ejemplo de sus actividades, apuntaremos que durante el pasado año de 1960 las zonas beneficiadas y con trabajos concluidos de concentración, sumaron sesenta y una, y con un total de hectáreas cifras en setenta y dos mil ochocientas noventa y siete. Abrigamos el convencimiento de que estas actividades se incrementen en años venideros, y que a todas las latitudes de nuestra nación donde sea necesario llegue el favor de la concentración, a fin de que el ensanche productivo de esos millones de retales de suelo sujetos al minifundio, incrementen los montantes finales de nuestras producciones agrícolas y la economía de sus propietarios.

Delegación Provincial de Mutualidades Laborales

Convocatoria de becas en las Universidades Laborales de Sevilla, Zamora, Gijón, Córdoba y Tarragona para Curso de Transformación de Bachilleres Elementales Generales en Bachilleres Laborales Elementales y Bachillerato Laboral Superior

Convocadas plazas en las Universidades Laborales españolas para el Curso 1961-62, y estudios reseñados, pueden solicitar los impresos necesarios para la mentada convocatoria los que les interesen cursar estos estudios, en esta Delegación de Mutualidades de Avila, avenida de José Antonio, número 8.

El plazo de admisión de instancias se encuentra en la actualidad abierto y finalizará el día 20 de junio próximo.

Los requisitos para poder concurrir a dichas becas, son: Para los cursos de Transformación de Bachilleres Elementales Generales en Bachilleres Laborales Elementales, se exige tener la edad de 14, 15 y 16 años (nacidos en los años 1945, 1946 y 1947), y tener aprobados los cuatro cursos regulares y reválidas, extremo éste que deberá acreditarse con certificación académica o Libro Escolar.

Para el Bachillerato Laboral Superior, se exige la edad de 15 a 16 años (nacidos en 1945 y 1946) y tener aprobados los cinco cursos regulares y el examen de Grado, que se justificará con certificación expedida por un Instituto de Enseñanza Laboral.

Los aspirantes a las expresadas Becas no tendrán que realizar examen alguno.

El delegado provincial, **Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.**

Pruebas de Baloncesto y Atletismo

Dentro del programa que ya hemos ofrecido en días anteriores, actos conmemorativos del día de San Fernando, Patrono de las Juventudes, figura un torneo de Baloncesto que ha de resultar sumamente interesante, máxime ahora que ya han anunciado su participación los equipos de Hoyo de Pinares, Piedrahíta y Arenas de San Pedro que, juntamente con el de Avila, disputarán el trofeo en litigio además del título de Campeón Provincial.

Respecto a Atletismo, también se tiene noticias, confirmadas, de la participación de atletas, en la categoría de infantiles, de San Bartolomé de Pinares, Piedrahíta, Navalmaral de la Sierra, Arévalo y Avila (arqueros). En la categoría de Juveniles tomarán parte de Navalmaral de la Sierra, Arenas de San Pedro, San García de Ingelmos, Grupos de la Escuela de Maestría Industrial, O. J., de la Escuela del Magisterio, O. J. y Grupos de Cadetes de la capital.

VENDO

trilladora AJURIA n.º 1 con elevador lanzas-pajas y motor eléctrico acoplado, correas trapezoidales.— Informes: La Universal. Vázquez Coronado, 2.—Salamanca.

Vespa

Modelos «S» y «N»
Entregas en el acto

RADIO AVILA

Emisora Sindical

Programa para mañana día 27,
12,58, Apertura; 1,00 Presentación de Program; 1,02, Hoy...; 1,07, Orquestas para todos; 1,20, Canciones para todos; 1,30, Música y buen humor; 2,00, Novedades musicales RCA; 2,10, Conexión con Radio Nacional de España; 2,45, Pasa el organillo; 2,55, Dos orquestas Una voz; 3,00, Boletín informativo; 3,05, Circuito Lagasca; 3,10, Páginas deportivas; 3,15, Swing y Afro; 3,20, El cantor de moda; 3,30, Canciones más bellas del mundo; 4,00, Despedida.

TARDE Y NOCHE

8,00, Apertura; 8,02, Presentación de Programa; 8,03, Discos dedicados; 9,00, Romanzas de ópera; 9,10, Bailables R. G.; 9,30, España se asoma; 9,40, Estrellas de jazz; 9,50, Compás de espera; 10,00, Conexión con Radio Nacional de España; 10,15, Espacio musical; 10,30, Voces famosas; 10,40, Cante flamenco; 10,50, Pasatiempos con ritmo; 11,00, Ronda Española; 11,30, Gredos a media noche; 12,00, Despedida y cierre.

Concesionario oficial

LA SERRANA S.L.

Ada. Portugal, 17.—Tel. 1963
AVILA

Publicidad RACES

¡Evite esto!

MODERNICE SU OFICINA CON...

INVOLCA

LA MESITA TRASLADABLE PERFECTA

FELIX ALONSO
San Segundo, 15 - Tel. 11-15 AVILA



CONDUCTOR

comprueba las luces de tu vehículo antes de salir a la carretera.

Críe sus polluelos con AVI-AMIN

SE SORPRENDERÁ...

por sus resultados en salud y producción

De venta en la
COOPERATIVA PROVINCIAL DE AVICULTURA AVILA



VENDO

trilladora RUSTON-IRUÑA n.º 1 y atadora Massey-Harris de 1,50 metros corte.—Pesetas 45.000. Informes: La Universal. Vázquez Coronado, 2. Salamanca.

RADIO REVALIDA

Cuestionarios correspondientes a la emisión décimoctava de Radio Reválida que se radiará el día 27 de mayo de 1961

TEMA DE FRANCÉS.

C'est maintenant à l'échelle modiale que les chercheurs vont travailler: en 1961, le premier congrès international d'apiculture va réunir à Madrid tous les savants qui se sont donné pour mission de forcer les derniers secrets des abeilles.

C'est une étrange monarchie où la reine n'a qu'une fonction: assurer la reproduction. Ses 50.000 sujettes la nourrissent, construisent et nettoient les alvéoles où elle va déposer ses oeufs et se groupent autour d'elle pour la protéger.

(Marie Gatard dans Paris Match du 6-V-61)

TEMA DE MATEMATICAS:

Problema 1º.—De una pieza de tela fueron vendidos, primero 1/5 y después 17/25 de la misma. Hallar la longitud de la pieza sabiendo que sólo han quedado 6 metros.

Problema 2º.—En un triángulo ABC los ángulos A y B miden, respectivamente, 60º y 70º. Se traza la circunferencia circunscrita a este triángulo y las tangentes a esta curva en A, B y C. Se forma así un nuevo triángulo A' B' C'. Calcular los ángulos de este triángulo.

Cuestiones:

a) El m. c. m., de dos números es 96 y uno de éstos números es 6. ¿Cuál puede ser el otro número? Razona la respuesta.

b) En la ecuación $4^2 + b + 9 = 0$ ¿qué valor debe tener b para que las dos raíces sean iguales?

c) En un trapecio rectángulo ABCD, la diagonal AC es perpendicular al lado oblicuo BC. Demostrar que AC es medio proporcional entre las dos bases. (Construye la figura y considera en ella los triángulos semejantes...)

d) Si la arista de un cubo se hace dos veces mayor ¿qué alteración experimenta el volumen del cubo?

TEMA DE LETRAS.

REY ¡Que un labrador tan humilde estime en tanto la fama!

¡Vive Dios que no es razón matarle! Yo le hago gracia de la vida... Mas ¿qué digo? Esto justicia se llama

Y a un hombre de este valor le quiero en esta jornada por capitán de la gente misma que sacó de Ocaña. Den a su mujer la renta, y cúmplase mi palabra, y después desta ocasión, para la defensa y guarda de su persona, le doy licencia de traer armas defensivas y ofensivas.

PERIBAÑEZ.—Con razón todos te llaman

don Enrique el Justiciero.

REINA.—A vos, labradora honrada os mando de mis vestidos cuatro, porque andéis con galas siendo mujer de soldado.

PERIBAÑEZ.—Senado, con esto acaba la tragicomedia insigne del Comendador de Ocaña

Lope de Vega: «Peribañez y el Comendador de Ocaña».

1.—El argumento de esta «tragicomedia» de Lope de Vega se condesa en el romance que Peribañez oye cantar a los labradores:

La mujer de Peribañez hermosa es a maravilla, el Comendador de Ocaña de amores la requería. La mujer es virtuosa cuanto hermosa y cuanto linda; mientras Pedro está en Toledo

desta suerte respondía:

«Más quiero yo a Peribañez con su capa la pardilla, que no a vos, Comendador, con la vuesa guarnecida».

Peribañez ha dado muerte al Comendador para vengar la afrenta. Y el Rey Enrique III ofrece un premio por la captura de Peribañez. Peribañez y Casilda se presentan en la corte. Expone Peribañez sus razones. Se llega a la escena final, al desenlace, que es el fragmento que se comenta. Dados, pues, los antecedentes, podrás resumir el desenlace en pocas palabras.

2.—Significado en el texto de las palabras «jornada», «galas» y «senado».

3.—Análisis morfológico de las palabras siguientes: «Más quiero yo a Peribañez».

4.—Análisis sintáctico de la siguiente frase: «Os mando cuatro de mis vestidos para que andéis con galas».

5.—Medida del verso tercero explicando la respuesta. ¿Qué estrofa o composición van formando? Justifica la respuesta. Lope de Vega califica de «tragicomedia» su obra. ¿Por qué? Establece la diferencia entre tragedia, comedia y drama. ¿Sabes qué diferencia hay entre acto y escena?

6.—Sitúa a Lope de Vega en su tiempo. Cita otra obra dramática de él y alguna obra no dramática. ¿Podrías citar dos escritores dramáticos de su época y estilo?

7.—La mujer de Peribañez prefiere la modestia de su marido a la riqueza del Comendador. En cambio, otros escritores de la época, nos dicen que «dinero son calidad», que «poderoso caballero es don Dinero». Partiendo de opiniones tan dispares, tan distintas, tú nos vas a decir en este ejercicio de redacción, que no puede pasar de la cara de un folio, el género de vida que prefieres. Hazlo con sinceridad.

TEMA DE LETRAS:

Gografía e Historia

1.—Expresa la forma que tiene la Tierra y si existe alguna diferencia entre dar la vuelta a nuestro planeta por el Ecuador o por el paralelo 50.

2.—¿Por qué se suceden los días y las noches? ¿Por qué cada cuatro años hay un año bisiesto?

3.—Dibuja un croquis de España, señalando en él la Meseta y describiendo las cordilleras que hay en ella.

4.—Cita las islas, archipiélagos y penínsulas que hay en el Mar Mediterráneo. ¿Por qué los romanos lo llamaron «Mar nostrum»?

5.—Los españoles ofrecieron seria resistencia a la denominación romana. Cuenta algún episodio de esta resistencia.

«La Acción Católica, bien entendida y fielmente practicada, ofrece a los seglares una fórmula moderna de plenitud de vida cristiana.»

(Su Santidad Pío XII).

Selección religiosa

TRINIDAD E IGLESIA

El misterio más profundo de nuestra santa religión; pero misterio de vida. No se trata de algo que, imperfectísimamente por la luz de la fe, hemos de conocer y adorar; es una verdad dinámica y llena de vida, como que constituye la vida infinita de Dios. Un Dios en tres personas, tres personas en un Dios. La vida íntima de Dios se nos ha revelado a través del dogma Trinitario.

Misterio de amor. Dios es amor, dice San Juan, y por este misterio sabemos que la tercera persona—el Espíritu Santo—que consuma la Trinidad, es el amor subsistente. Cada una de las acciones apropiadas a cada una de las personas nos siguen hablando de este misterio de amor. El Padre ama al mundo de tal manera, que le da su propio Hijo para que le salve. El Hijo realiza la Redención por el amor: «Me amó y se entregó a por mí». (San Pablo). Y el Espíritu Santo realiza la gran obra de amor de nuestra santifica-

Días de apertura de almacenes del Servicio Nacional del Trigo

Para conocimiento de los agricultores, fabricantes de harinas y público en general se hace saber que los días de apertura en los Almacenes de este S. N. T. en la provincia, durante el próximo mes de Junio serán los siguientes:

ARENAS DE SAN PEDRO.—Diario.

AREVALO.—Diario.

AVILA.—Diario.

BARCO DE AVILA (EL).—Cerrado hasta nuevo aviso.

CRESPOS.—Diario.

CRESPOS (Centro de Selección).—Diario.

FONTIVEROS.—Diario.

GALLEGOS DE SOBRINOS.—Cerrado hasta nuevo aviso.

HERNANSANCHO.—Cerrado hasta nuevo aviso.

MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES.—Diario.

MUÑANA.—Diario.

MUÑICO.—Cerrado hasta nuevo aviso.

NARROS DEL CASTILLO.—Cerrado hasta nuevo aviso.

PEDRO RODRIGUEZ.—Diario.

PIEDRAHITA.—Diario.

SANCHIDRIAN.—Diario.

SAN MIGUEL DE SERREZUELA.—Diario.

SAN PEDRO DEL ARROYO.—Diario.

SOLANA DEL RIOALMAR.—Cerrado hasta nuevo aviso.

SOTILLO DE LA ADRADA.—Cerrado hasta nuevo aviso.

TIEMBLO (EL).—Cerrado hasta nuevo aviso.

VELAYOS.—Cerrado hasta nuevo aviso.

NOTA.—Los Subalmacenes se abrirán únicamente para servir adjudicaciones.

ción. La Trinidad exige amor. Es el gran mandamiento de la nueva ley.

DIOS ES AMOR. El que no ama no conoce a Dios. Nos ha demostrado su amor enviándonos a su Hijo como propiciación por nuestros pecados. Nosotros poseemos el amor; amor que nos hace semejantes a Dios. Amor que es el fin de todos los mandamientos. Amor que es raíz, vida, alma y suma de todas las virtudes. Si el amor falta, falta todo. Imposible cumplir las obligaciones de la vida cristiana, si no hay amor de Dios en el alma.

Nuestra Iglesia es la Iglesia de la Santísima Trinidad. No una Iglesia mutilada, no una Iglesia que tuviera por fundadores a hombres, a Pedro, a Pablo o a Juan, sino la Iglesia de la Revelación, del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Con relación al Padre, la Iglesia es su casa, su familia. La familia de todos los bautizados, hijos suyos. El Padre envía a su Hijo para que se constituya en Cabeza de la Iglesia. El Padre con el Hijo envían al Espíritu Santo para que vivifique su Iglesia.

Con relación al Hijo, la Iglesia es su Cuerpo Místico. Nosotros, miembros; El, Cabeza. El redime, El está con nosotros y en nosotros, como Redentor Universal, hasta el fin de los tiempos.

Con relación al Espíritu Santo, la Iglesia es su templo. El Espíritu Santo, Amor sustancial, santifica con su presencia esta Iglesia trinitaria. El, es el alma vivificadora de este Cuerpo, de cuya vida participamos todos.

Creo en el Padre, en el Hijo y en el Espíritu Santo, es mucho más que la simple confesión de la real existencia de la Trinidad. Es un «yo vivo para el Padre, para el Hijo y para el Espíritu Santo», a los cuales nos consagramos en el día del Bautismo. Tenemos hoy que confirmar aquella consagración. En virtud del Bautismo, no nos pertenecemos. Somos de Dios; no del mundo, ni del demonio, ni de ningún hombre. Hay que renovar aquel «renuncio», para romper con todo lo que sea indigno de Dios, con lo que no le agrada. Mi vida es una vida para El.

Feliciano Blázquez Carmona.
Sacerdote.

SE VENDE CHALET

Razón: Teléfono número 1785.

RECORDANDO EL VUELO DE LINDBERGH

Un B-58 norteamericano cruzará hoy el Atlántico de Tejas a París

WASHINGTON.—Un avión de bombardeo «B 58» de las fuerzas Aéreas cruzará el Atlántico, para dirigirse a Francia, hoy, 26 de mayo, para conmemorar el 34º aniversario del vuelo de Charles Lindbergh.

El bombardero realizará el vuelo entre la base de las Fuerzas Aéreas en Carswell (Tejas) y París y se calcula que empleará 5 horas y 55 minutos.

Como se recordará, Lindbergh empleó en su travesía aérea 33 horas y media.—EFE.

Luis Muñoz Mateos

Jefe del Servicio de Oftalmología del Hospital Provincial
Enfermedades y cirugía de los ojos

Consulta diaria de 12 a 2.

Por las tardes horas concertadas.

PLAZA SANTA TERESA, 12.
(C. S. 310)

ABULENSISMO

Un vaso de agua para una flor

Ilustrísimo señor alcalde:

Todo Avila leyó anoche en estas columnas de EL DIARIO esa «Nota del excelentísimo Ayuntamiento» sobre el horario para el suministro de agua a la capital. En primer lugar reconocamos que el estudio de horas de suministro se ha hecho con perfecto conocimiento de la necesidad doméstica que se extiende al aspecto higiénico, tanto como al orden culinario. Y también se aprecia la técnica perfeccionada del posible almacenamiento en los depósitos de las Hervencias, pues la prudencia exige que se tenga siempre la reserva de un depósito lleno por si acaso fuésemos probados por la desgracia de un siniestro...

Se advierte a primer golpe de vista en la redacción de la Nota del Ayuntamiento el peso de la grave preocupación de la Corporación Municipal: da idea de lo que sucede en las casas donde uno de los miembros de la familia padece de tensión y todos, sabiendo que beber le perjudica, miran cuando se acerca el vaso de agua a los labios exhaustos midiéndole la cuantía del sorbo. Al sentir la responsabilidad de administradores del bien común, traducido en este elemento de primera necesidad, el alcalde y los señores concejales cierran los grifos herméticamente... Pero no es para tanto. Situaciones peores atravesó la población cooperando a la labor administrativa municipal con magnífico espíritu y soportando las transitorias incomodidades con paciencia. Lo sentimos por los turistas, quienes en saliendo de casa propia todo quieren que les resulte bien y suelen criticar... Pero ¡quién ha de poder con fuerza mayor! Avila se ha triplicado desde 1925 a esta parte y entonces no pudieron prever lo que sería el Avila 1961, por la sencilla razón, entre otras, de que era corriente sentenciar a nuestra ciudad con el estigma de MUERTA. Ciudad muerta, decían que era... Solo José Antonio, en el Teatro Liceo, fue vidente de realidades futuras por su gran fe en el espíritu de la Raza española, cuando habló del posible progreso de Avila y su tierra si una savia nueva les vivificase.

Avila soportó siempre con paciencia y disciplina ciudadana una razonable y razonada incomodidad. Y la que se nos presenta para el verano 1961 es perfectamente razonable: el embalse ha de ser recrecido para obtener en años sucesivos los máximos rendimientos. Y luego, mientras Avila crece más, sin dormir en los laureles, habrá que empezar a pensar para nuestros hijos y nietos en nuevos proyectos de abastecimiento de aguas, por ejemplo, el que parece que hubiera sido más conveniente, del Voltoya; o en pozos artesianos en el Valle Amblés... Agua que en tanto se necesita para el suministro ciudadano amplísimo puede emplearse en regadíos. Es incomodidad razonada, puesto que se está trabajando a embalse vacío y de donde no hay no se puede sacar... De manera que quien quiera vivir en Avila este verano, que pase por esta prueba mucho más soportable por el momento que aquella del servicio por aljibes...

Se impone el optimismo y sobre todo la buena voluntad; y hay un punto en la nota que optimistamente debe suavizarse. Suponiendo que se puede utilizar agua para los pu-

Actividad sindical

Continuó hoy el Cursillo para secretarios y corresponsales de Hermandad

Ha continuado en la Academia Sindical el Curso de especialización de secretarios Contadores de Hermandad y corresponsales de previsión social que se viene desarrollando, organizado por la Delegación Provincial de Sindicatos.

En la mañana de hoy dieron sus clases, don Francisco González Sanchez Girón que habló sobre «Reglamento de personal al servicio de las Hermandades»; don Gregorio Manzano, que versó sobre el «Régimen contable de las Hermandades»; don Juan Gómez Málaga, sobre «Ley de contrato de trabajo, convenios colectivos de trabajo en el campo y estudio de la legislación que les regula» y don Sebastián Pérez Bellido, que habló sobre «Cooperativismo agrario, estructura y fines, relación entre cooperativas y Hermandades».

Los alumnos de este cursillo, a medio día realizaron una visita a los estudios de Radio Gredos, emisora Sindical, siendo acompañados por el De-

Subastas de rastrojera

Hermandad Sindical del Campo de Blasconuño de Matababras (Avila)

El próximo día 5 de junio, y hora de las 13, en el local de esta Hermandad; se celebrará la subasta de rastrojera, de una superficie de 341 hectáreas, para un cupo de ganado lanar de igual número, con el precio inicial de 63,00 pesetas por unidad, pudiendo concurrir a la misma, cuantas personas pueda interesar.

Por Dios España y su revolución Nacional Sindicalista.

Blasconuño de Matababras, a 23 de mayo de 1961.

El jefe de la Hermandad, T. Gómez.

Delegación Sindical Local de Flores de Avila (Avila)

El día 10 de junio a las doce horas del día, en el local de esta Hermandad tendrá lugar la subasta de pastos sobranes y rastrojera de este término municipal en la temporada de verano, otoño, con un total de cabezas de ganado lanar de tres mil ciento cuarenta y ocho, bajo un tipo de tasación de setenta y cinco pesetas por cabeza, incrementado ya el 50 por 100, con una extensión de mil setecientos diez y ocho hectáreas.

Los licitadores tienen a su disposición en la Oficina el Pliego de Condiciones.

cheros, para los fregaderos y para las duchas, la cooperación cívica respecto al riego de pequeños jardines de ornato de las casas abulenses, consiste en aprovechar en tal uso el agua de lbaño, de la ducha, del fregado... Y nadie criticaría que el Ayuntamiento, en la forma más estudiada y discreta, emplease un poco de agua en conservar esas zonas verdes, esos jardines tan hermosos: es tan bella la rosaleda del jardín de San Roque!... Que los vecinos con jardines sepan que no pueden gastar agua en ellos, pero que procuren conservarlos. Y que el Ayuntamiento estudie la forma de poder suministrar un vasito de agua para cada flor...

Pedro de ULACA

legado provincial de Sindicatos y director de la emisora».

Dinero para los labradores abulenses

En la Cámara Oficial Sindical Agraria, se ha recibido un telegrama del ilustrísimo señor subsecretario de Agricultura, participando que la Comisión Ejecutiva del Crédito Agrícola, ha concedido a las Secciones de Crédito de Llanos de de Tormes, La Aldehuela, San Bartolomé de Béjar y San Pascual, las cantidades de seiscientos mil pesetas; noventa mil; trescientas mil y doscientas mil pesetas, respectivamente.

Estas cantidades serán distribuidas entre agricultores y ganaderos que integran las Secciones de Crédito de las citadas Hermandades y serán aplicadas para mejoras de la agricultura y ganadería de dichos pueblos.

Sánchez Prieto

MEDICO

Piel — Venéreas — Sífilis

Consulta de tres a cuatro y media de la tarde. Duque de Alba 4, 2.º (C. S. 302)

Ecos de Sociedad

Toma de hábito

El pasado día 24 ha tenido lugar en el noviciado de las RR. MM. Adoradoras de Guadalajara la solemne toma de hábito de la señorita Sonsoles San Román Pérez, tomando el nombre en religión de María Sonsoles del Sagrado Corazón.

A la emocionante ceremonia asistieron los padres de la novicia, nuestros queridos amigos don Ildefonso San Román Colino y doña Modesta Pérez, que se vieron acompañados por sus numerosos hijos, otros cuatro de los cuales son también religiosos. Asimismo estaban presentes muchos familiares y amigos.

Felicitemos a los señores de San Román por esta nueva gracia con que el Todopoderoso les demuestra su predilección, fruto de una vida cristiana en la que han sabido formar un hogar presidido por las enseñanzas evangélicas, de las que han sido buen ejemplo estos felices padres.

SILLONES AMERICANOS

herramental y fornitures,
productos para permanentes.
Pez, 16.—MADRID

Otra vez los pequeños Morenito de Talavera en Avila

Estos son Pepito y Gabrielín de la Casa, abrazados por su padre el que fué popular y destacado matador de toros «Morenito de Talavera». Dos chavales que llevan en la sangre la afición y que siguen el camino espinoso y arriesgado de los toros. Un camino difícil, lleno de peligros y emociones donde a cada momento hay que jugarse el todo por el todo con la muerte siempre como testigo invisible. Y el éxito como baza de triunfo.

Estos dos chavales que ven aquí foto, grafiados con su padre, los pequeños Morenito de Talavera, afiliados al Frente de Juventudes, en cuyos campamentos curtieron sus cuerpos y forjaron sus espíritus, en cuyas actividades, como antes el Litri, en lo taurino y tantos otros en otras profesiones, templaron su modo de ser, van ahora a actuar en Avila para sus compañeros y camaradas. Componen el plato fuerte del festival que el próximo domingo se va a celebrar en la plaza de toros, complementado con exhibiciones de aerodelismo, saltos gimnásticos, pruebas de aizcolares con intervención de los campeones de España, y actuación de grupos folklóricos.

Pepito y Gabrielín de la Casa, con dos reses que ayer fueron seleccionadas en la ganadería del señor San Román, en campo de Navalperal de Pinare, volverán otra vez a demostrar



cuanto taurino llevan dentro. Ya les hemos visto en Avila y en Arenas de San Pedro y en otros muchos sitios. Siempre triunfadores. Siempre sabiendo ganar la admiración del público. Siempre dejando constancia de su saber y de su valor.

Esperemos, y así lo deseamos, un nuevo triunfo de los pequeños Morenito de Talavera. Son dos auténticos hombres. Dos chavales que han escogido como juego favorito este difícil y arriesgado de los toros donde la baza del triunfo ha de jugarse siempre con el signo de lo trágico como testigo invisible. Y para eso hay que estar templado de verdad.

PP-L.

Se aproxima una gran batalla económica entre Europa y Africa en el sector agrario

España no puede quedar aislada en el conflicto

MADRID.—La Sección Agraria de la Asociación Católica de Dirigentes acaba de desarrollar un ciclo de conferencias en torno a problemas agrícolas de actualidad máxima. La última conferencia, confiada al conde de Montarco, tuvo por título «El agro español, entre Europa y Africa», y se celebró en Barcelona el pasado día 23. Por su extraordinario interés damos a continuación un extracto de las ideas fundamentales de la misma:

«La situación geopolítica de España ha querido que nuestro país sea la frontera de fricción entre Europa y Africa; por ese motivo, por estar a caballo entre dos realidades económico-políticas en plena transformación y de envergadura continental nos interesa prestar atención a todos los fenómenos y cambios que por encima y por debajo de nuestra área están sucediendo.

Europa se encuentra hoy en la difícil situación de verse reducida y disminuida en sus propios límites geográficos, con la consiguiente merma de su potencia económica, de tal forma que la única posibilidad de subsistencia que la queda es la de unirse en sí misma, superando los nacionalismos. De aquí que el Mercado Común y todos los fenómenos de integración, que se producen a ritmo creciente, adquieran cada día mayor importancia. En este clima, no solamente la integración económica, sino la política, la militar, la cultural, etc., comienzan a adquirir su valor total. El Mercado Común, nacido del tratado de Roma de marzo de 1957, es, hoy por hoy, el núcleo integrador más positivo, y su peso ha aumentado de punto una vez que se ha advertido claramente que Inglaterra, la potencia que capitaneaba el otro frente económico integrador, está virando en redondo y se acerca al Mercado Común tras abandonar su vieja política aislacionista. Los políticos ingleses han comprendido oportunamente que la Zona de Libre Cambio apoyada en el complejo económico de la Commonwealth está condenada al fracaso.

LA DIFICULTAD DEL MERCADO COMUN

El desarrollo del plan del Mercado Común tropieza con un inconveniente que surge de la dualidad de economías que en él existen: la economía industrial y la agraria. Así,

que cuando se trata de definir la política agraria en el área del Tratado de Roma chocan dos tendencias: la industrial, partidaria de la libertad comercial exterior, y la agraria, inclinada al comercio protegido. Ambas tendencias se dan en las esferas económicas de un mismo país y son la causa del frenaje en el desarrollo integrador de la Zona del Tratado de Roma, porque mientras la industria europea produce a precios sin competencia en casi todo el mundo, la producción agraria es cara, difícil de exportar, y sin protección se vería barrida por los productos de los países subdesarrollados, provocando un desastroso impacto en la sanidad económica y social general de Europa. Este es el problema que tiene planteado Europa. Es lógico, pues, que los países europeos que posean una producción agraria extensiva y, por tanto, barata, traten de colocar sus productos en el ámbito de nuestro Continente. Y ciñéndonos al caso de Inglaterra, es lógica la reacción europea, tendente a evitar que los países de la Comunidad Británica de Naciones, eminentemente agrícolas, traten de inyadir nuestro mercado alimenticio con sus productos.

LA POSTURA DE LA NUEVA AFRICA

Respecto a Africa, la rápida evolución que de poco tiempo a esta parte está sufriendo dicho continente ha tenido como uno de sus resultados más lamentables la comunión en el odio antieuropeo, que invade de norte a sur y de este a oeste dichas tierras. Uno de los aspectos en que se concreta este odio es la lucha económica contra los viejos colonizadores. Es preciso hacer comprender a los pueblos africanos que ni Norteamérica ni Rusia están en condiciones de ofrecerles el apoyo que precisan para su desarrollo económico y que, además, si se empeñan en combatir económicamente a Europa—cuando su postura inteligente debería de ser la contraria—tendrán que enfrentarse con un poderoso enemigo. La eventualidad de la lucha económica euro-africana presenta un cariz peligroso para los países europeos de economía eminentemente agraria. Mientras los países altamente industrializados contemplan sin temor el futuro de esta lucha, puesto que han de pasar muchos lustros para que Africa se encuentre en condiciones de

competir industrialmente con nuestro continente; sin embargo, los países agrarios pueden esperar a corto plazo una competencia y una fuerte presión africana de productos agrarios en su propia casa.

Esta posibilidad es digna de la mayor atención por el observador español. Si, por fin, estalla la guerra económica entre Europa y Africa, es vital para nosotros, país primordialmente, no quedar aislados. Urge entrar en el Mercado Común porque éste podrá proporcionarnos un área de consumo amplia y segura para nuestros productos agrícolas. No hay que perder de vista además que, tras la incorporación de Inglaterra al Mercado Común, vendrá la de todos los demás países de su equipo, entre los cuales predominan los agrícolas, que, naturalmente, tratan de acaparar el consumo alimenticio europeo.

LA REFORMA AGRARIA ESPAÑOLA

Cuantos estudian los problemas que se plantean al sector agrario europeo con vistas a la nueva estructura económica de nuestro Continente piensan en dos fórmulas: la de las grandes empresas mecanizadas y la de las empresas familiares; ambas soluciones tratan de salvar, en definitiva, nuestro sentido de la propiedad adaptándolo a los nuevos aires de concentración de medios de producción. En España, la mejor reforma agraria para nuestros secanos y regadíos sería la de fomento de Cooperativas productoras, sin excluir las medidas expropiatorias ante los casos de fincas explotadas contumazmente con deficiencia. Es defecto general en nuestra explotación agraria, tanto grande como mediana, como pequeña, la escasa productividad. Es preciso, por tanto, la modernización de nuestros métodos de cultivo. Para lograrlo es indispensable el crédito estatal, que, en definitiva, nos permitirá transformarnos y luchar en condiciones seguras en la gran batalla de competencia que se aproxima rápidamente en Europa.

Amar a los hermanos, es quererlos concretísimamente, desear y hacer lo que es bueno para ellos, casi prescindiendo de nosotros y de nuestros intereses.

Recuérdelo el día 1 de junio, Día Nacional de Caridad

Patronato de Nuestra Señora de Sonsoles

El próximo domingo día 28, celebrará su Junta General Ordinaria, prevista en el Reglamento vigente; se llevará el orden del día según el artículo 52, y empezando a las 11,30 en primera convocatoria y a las 12 en segunda, siendo válidos, cuantos acuerdos se tomen con el número de hermanos que asistan a la misma.

Local, será el Hospital de Peregrinos (Escuela de Sonsoles).

Por la Junta Directiva, *Estantislao Jiménez Ceclia*, Secretario.

Cine T. L. Victoria

Mañana, estreno

Pasa la Tuna

Tolerada todos los públicos
Sesiones 8 y 11

SE TRASPASA

por no poderlo atender, taller mecánico de soldadura. Virgen de la Soterraña, 26, de nueve a una.

Vendo muy barato

coche Buick perfecto estado, toda prueba. Razón Hotel Reina Isabel.

Aljaba española

(Viene de la página 1.ª)

vimos utilizar. Hoy creemos en el orden de nuestras instituciones sociales: familia, sindicatos... Y creemos en que el monarca que haya de suceder al Caudillo ha de estar preparado para regir a su pueblo como monarca, sin olvidar aquello de Saavedra Farjado: España es un país de príncipes... Pero el Monarca nos será dado conforme a la ilación de una sucesión histórica-hereditaria, que el tiempo dirá si luego merece afirmarse en larga y pacífica herencia.

Vimos complacidos el triunfo del gobernador civil y jefe provincial del movimiento de Avila en la Academia de Jurisprudencia. Todos los concurrentes le felicitaban. Es un hombre intelectual, se dijo, que ha recibido grandes experiencias en la práctica del gobierno y de la diplomacia.

A nosotros nos pareció que hablaba muy enmarcado en su puesto rector de la Ciudad de España que ostenta entre sus blasones el mote de AVILA DEL REY.



PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL
ILUSTRISIMO SEÑOR

D. Domingo Rodríguez Galán

OFICIAL DE LA ORDEN DEL MERITO CIVIL

Que falleció en Arenas de San Pedro, el día 27 de mayo de 1960

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus hermanos doña Rosario, doña Carmen y don José Rodríguez Galán; hermanos políticos don Emiliano Bermejo Gacho y don Angel Ruiz Peco; sobrinos y demás familia,

SUPLICAN UNA ORACION POR SU ALMA.

Las misas que se celebren el día 27, en el Seminario Menor y en el convento de los Padres Franciscanos de Arenas de San Pedro, así como el funeral que se celebre el día 29 en el citado convento, serán aplicados por su eterno descenso.

DE AVILA - - LA TIERRA DE AVILA - - LA TIERRA DE AVILA

Los restos fósiles hallados en Fuente el Sauz son de Rinoceronte

Vivió en el Mioceno hace unos veinte millones de años

Por el P. Bernardo Herráez Rubio
Lic. en Ciencias Biológicas.

El hecho tiene su importancia por tratarse de un nuevo punto de referencia. Hasta ahora teníamos noticia de los hallazgos paleontológicos de Mudá (Palencia), Briviesca (Burgos), Brihuega (Guadalajara) y Madrid. Nunca, al menos que yo sepa, se había hecho referencia a un fósil de este tipo en tierras de Avila. Fuente el Sauz es una localidad nueva y vale la pena datar exactamente esta formación miocénica. Aunque sólo fuera por esta razón quedaría justificado nuestro ligero comentario.

Se trata de la mandíbula de un rinoceronte (no se puede determinar con los materiales, que disponemos, la especie a que pertenece) que vivió en la Era Terciaria, probablemente junto a la ribera de alguno de los grandes lagos, que ocupaban entonces la meseta de Castilla. Entre margas y areniscas, debajo de un estrato calizo pliocénico y a unos seis metros de profundidad se hallaba el fósil, cuando lo descubrieron unos obreros, que se empeñaban en talar la tierra para buscar agua. Les sorprendió la dureza de lo que ellos llamaban hueso y fué una pena, que lo pusieran a prueba de sus picos, haciéndolo mil pedazos. En la Universidad de Madrid se trata de reconstruir alguno de los molares para poder determinar la especie.

Efectivamente era la mandíbula de un rinoceronte y no de mastodonte, como se ha publicado con cierta precipitación, que vivió en el Mioceno hace unos veinte millones de años. Los restos de molares que indican ser lofodontos y las cúspides externas de su larga dentadura, formando una muralla, a parte de un colmillo desprendido y fosilizado en la parte inferior de la mandíbula, que podría ser una de sus defensas típicas, lo confirman. Se trata de un animal corpulento, fuerte, de cabeza alargada, cuello corto, patas gruesas de unos dos metros y medio de largo y metro y medio de altura que vivía solitario o en grupos de pocos individuos, prefiriendo sitios pantanosos...

La roca sedimentaria en que se hallaba, es miocénica. Arcillas y areniscas blandas sirven de base a los lignitos que se superponen alternando con estratos de tipo calizo, sitúan al fósil más allá del Pontense, casi en Mioceno Medio, lo que supone una edad no inferior a los veinte millones de años.

Sería muy interesante realizar nuevas excavaciones para ver, si se consigue más material, estos restos nunca suelen ir solos y es posible que se encontraran también fauna acompañante, posiblemente Hippario, uno de los antecesores del caballo...

El proceso de fosilización en este caso debió ser normal. Como cualquier otro de esta clase. Muerto el animal y para que sus restos no se vieran destruidos por la acción combinada de agentes mecánicos, oxidación o por la acción de las bacterias, debieron ser rápidamente incluidos en un material protector, quedando aislados del contacto de la atmósfera y de los microorganismos. Después una serie de transformaciones químicas han ido reemplazando los

compuestos orgánicos del hueso por otros de tipo mineral. En este caso de tipo cálcico y no silíceo y mucho menos concretamente «cuarzo». Este reemplazamiento se hace molécula a molécula, conservándose las estructuras más delicadas, que permiten el estudio al detalle del resto orgánico originante. El fósil, por tanto, es una piedra; pero fué en su origen un resto de un animal o de una planta.

Es un verdadero documento histórico, que nos habla de tiempos muy remotos y por ellos podemos hacer la historia de la tierra en que vivimos y sobre todo la historia de los seres vivos, que han habitado a lo largo de los siglos.

Ojalá cundiera esta noticia en los medios de nuestras aldeas, para que tengan idea del servicio tan grande que pueden hacer a los hombres de ciencia, con dar a conocer hallazgos semejantes al presente con sólo darlo a la investigación, como lo hizo en este caso don José Francisco López García de Fuente el Sauz.

Dr. D. Jesús del Cañizo

Ex profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid

MEDICINA INTERNA

Pesa consulta en Avila (calle del Comandante Albarrán, n.º 8) todos los Miércoles por la tarde y los Jueves durante todo el día. C. S. 307

Se necesitan

muchachas de servicio en el Sanatorio Tablada. Sueldo 800 pesetas mensuales. Estancia y manutención a cargo del Sanatorio. Escribir al Administrador del Sanatorio Tablada. LA TABLADA (Madrid)

«Respetar la Acción Católica, mirarla con benevolencia y amor, favorecerla generosamente y facilitar con interés su propagación y sus realizaciones concretas, será un deber de todo fiel cristiano, viendo en ella una manifestación expresa de la voluntad de Dios y un medio providencial para servir a la Iglesia, prescindiendo de todo prejuicio personal o de clase, y procurando, con recta intención no indenticarla desfavorablemente con los defectos que puedan manifestarse en alguno de sus ejecutores.»

(Los reverendísimos Metropolitanos en su declaración colectiva de junio 1959).

Doctor Montero

CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION

Profesor adjunto de Cirugía de la Facultad de Medicina de Salamanca, por oposición

Consulta a la una y a las cinco y media

PLAZA DE SANTA TERESA, 12. — Teléfono 2526

(C. S. 309)

Documentos episcopales

(Viene de la página 1.º)

nos propuso («Como Yo os he amado»).... No sería decoroso entregar ese día una cantidad mezquina, tal vez inferior a lo que invertimos en diversiones u otros gastos superfluos.

Procúrense, además, en ese día suscripciones permanentes para los fines de Cáritas; es decir, mediante un cuota fija ayudar, a través del año, a remediar las necesidades no solo de la propia parroquia, sino de la diócesis, de la nación, y aún las de carácter internacional.—Con ello se va formando al propio tiempo la conciencia de los fieles, fomentando el hábito de preocuparse sinceramente de las necesidades de nuestros hermanos con genuino espíritu de caridad fraterna (que es «amar al prójimo como a nosotros mismos»), y desterrando el malhadado egoísmo, raíz de tantos males...

5.º.—La institución Cáritas.—

«Otro defecto de los católicos españoles es el particularismo. Los que son limosneros, son caprichosos. Han de dar como quieran y a quienes quieran les plazca..., no a quien la Iglesia señala y cuando ella pide. También en la caridad hace falta organización»...

Pues bien, «para que nuestros donativos sean más eficaces existe en España —al igual que en las demás naciones cristianas— una magnífica organización creada y vigilada por la Sda. Jerarquía: la Cáritas que promueve y alienta en nuestra patria cuanto atañe a la Caridad (recaudación y distribución de fondos)».

6.º.—Cárita Diocesana.—Que con tanto abnegado celo y discreción viene trabajando en el apostolado de la Caridad, os dará instrucciones y consignas muy atinadas para la celebración del Día Nacional de Caridad. Seguidlas con exactitud, seguros que cederá en mayor beneficio de nuestros hermanos los pobres.

7.º.—Benedicimos al Señor por lo mucho que se va consiguiendo y agradecemos cordialmente a nuestros sacerdotes y al grupo selecto de apóstoles seculares, su generosa dedicación a esta gran obra de misericordia. Reconozcamos no obstante, que es muy largo el camino que aún hemos de recorrer. (1).

(1) Mons. J. Billing, en el Congreso Eucarístico de Munich dijo: «Casi la mitad de la humanidad yace en la miseria; dos tercios de la humanidad pasan hambre. Es el problema económico y social más difícil y urgente de hoy»...

Hay que lograr que la comunidad en que vivimos demuestre con obras inequívocas, que es verdaderamente cristiana. Mientras el promedio que se invierten en gastos superfluos exceda tan enormemente a los que se da para remediar las necesidades de los pobres, estamos muy lejos de la meta que persiguen estas providenciales jornadas del «Día del Amor Fraternal» y «Día Nacional de Caridad».

Que el Señor os recompense con divina largueza cuanto haréis por so-

correrle a El en la persona de sus hermanos menores los pobres.

Avila, 22 de mayo de 1961

† Santos, Obispo de Avila

Préparese cuidadosamente la colecta de este Día.

Sabido es que el importe de esta colecta se distribuye de este modo: 50% para la Cáritas Parroquiales, el 25% para Cáritas Diocesana y el 25% para la Cáritas Nacional; ayuda después estos recursos a las Diócesis españolas más necesitadas, y acude también en socorro de las grandes calamidades del exterior (v. gr. la campaña contra el hambre) o catástrofes de escala mundial...

Escuelas del Magisterio

Exámenes en la de (Maestros)

Se pone en conocimiento de los interesados, que los EXAMENES DE INGRESO del Magisterio tendrán lugar (D. M.) el próximo martes día 6 de junio, en esta Escuela a partir de las NUEVE Y MEDIA de la mañana, debiendo venir provistos los alumnos del carnet de alumno, pluma estilográfica y Diccionario de Francés.

Los EXAMENES, para los alumnos con dispensa de escolaridad, se celebrarán en las fechas y forma que se indican para los distintos Cursos en el Tablón de Anuncios de Esta Escuela.

Exámenes de ingreso en la de (Maestras)

Darán comienzo el próximo día CINCO de junio a las DIEZ de la mañana.

Los de PRIMER AÑO el día SIETE, según se anuncia en el tablón de dicha Escuela.

Avila 24 de mayo de 1961.—La directora.—B. Martín.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio de Concentración Parcelaria

AVISO

Acordada por Decreto de 12 de mayo de 1961, la Concentración Parcelaria en la zona de LANGA (Avila), se anuncia que los trabajos de investigación de propietarios, arrendatarios, aparceros, usufructuarios y en general de cultivadores, derán comienzo el día 24 de mayo de 1960, en el local del Ayuntamiento y se prolongarán por un período de quince días.

1. Los propietarios ausentes podrán hacerse representar por cualquier vecino, bastando al efecto una carta de autorización.

2. Todos los propietarios tienen la obligación de manifestar el nombre de los cultivadores que de hecho existan en sus parcelas.

3. Los cultivadores de fincas (arrendatarios, aparceros, usufructuarios, etc.) y los titulares de cualquier derecho sobre las mismas, deben igualmente comparecer en el local del Ayuntamiento dentro del período señalado, aunque no sean propietarios, a fin de comprobar que su derecho ha sido reconocido por el propietario correspondiente y que por tanto su nombre se ha hecho figurar en la relación de cultivadores de la zona y de titulares de otros derechos.

Avila, 23 de mayo de 1961

El jefe de la Delegación.

MARCADOR

PRIMERA REGIONAL Y COPA RAMON TRIANA

Resultados

Conquense, 2; Fuencarral, 1.
At. Madrid, 5; Leganés, 1.
Carabanchel, 3; Segoviana, 1.
Femsa, 3; Parque Móvil, 5.
Asland, 2; Europa, 1.
Girod, 2; AVILA, 2.
Moscardó, 1; C. Caminos, 4.
Alcázar, 1; R. Madrid, 4.

CLASIFICACION

Primera Regional

	J	G	E	P	F	C	P
Conquen.	24	13	7	4	50	27	33
Caraban.	23	12	7	4	53	32	31
Segoviana	22	13	3	6	54	35	29
Girod	22	10	8	4	32	23	28
Fuencarral	23	11	4	8	48	50	26
R. AVILA	23	8	8	7	52	30	24
P. Móvil	22	11	2	9	42	36	24
Moscardó	22	6	10	6	30	31	22
Alcázar T.	22	9	3	10	44	35	21
C. Caminos	23	9	3	10	44	45	21
Leganés	22	6	5	11	28	49	17
Asland	22	6	3	13	26	43	15
Femsa	22	5	5	12	29	50	15
Europa	22	3	2	17	26	75	8

Puntos positivos: Conquense 9; Carabanchel y Segoviana 7; Girod 6; Fuencarral, AVILA y P. Móvil 2.
Puntos Negativos: Europa 14; Femsa y Asland 7; Leganés 5; Cuatro Caminos y Alcázar 1.

RAMON TRIANA

	J	G	E	P	F	C	P
At. Madrid.	26	15	8	3	56	21	38
R. Madrid.	26	17	3	6	100	37	37
Conquen.	26	14	7	5	52	29	35
Segoviana	26	16	3	7	62	41	35
Caraban.	26	13	8	5	58	36	34
P. Móvil	26	12	4	10	50	45	28
Girod	26	10	8	8	33	34	28
R. AVILA	26	9	8	9	56	39	26
Fuencarral	26	11	4	11	50	65	26
Moscardó	26	6	12	8	31	36	24
Alcázar T.	26	9	5	12	49	49	23
C. Caminos	26	9	4	13	46	53	22
Leganés	26	8	5	13	36	62	21
Femsa	26	5	6	15	34	70	16
Asland	26	6	3	17	32	59	15
Europa	26	3	2	21	28	98	8

Puntos positivos: At. Madrid 12; R. Madrid 11; Segoviana 9; Carabanchel 8; Conquense 7; P. Móvil y Girod 2.

Puntos negativos: Europa 18; Asland 11; Femsa 10; Leganés 5; Alcázar 3; C. Caminos y Moscardó 2.

COMENTARIO

El partido más importante del pasado domingo le jugaron los carabancheleros y segovianos, decidiéndole aquellos a su favor por 3-1. Este resultado parece alejar las esperanzas de los del Acueducto, que ahora están a cuatro puntos del líder, mientras que el Carabanchel se sitúa al acecho, en espera de algún tropiezo del Conquense, para arrebatarse tan privilegiado lugar. Sin duda la clasificación final dependerá del resultado que se obtenga en el partido Conquense-Carabanchel a jugar el día 11 de junio, que será decisivo para el futuro de ambos clubs.

El Moscardó ha cedido los puntos a su visitante el C. Caminos (1-4), resultado que indica el descenso de forma de los primeros, descenso reflejado en la tabla clasificatoria, pues ha ido bajando lentamente hasta el octavo lugar desde el quinto que llegó a ocupar.

El REAL AVILA pudo muy bien traerse los dos puntos en su partido con el Girod, pero la desgracia se cebó en nuestro conjunto y encajó dos goles de verdadera fortuna para sus rivales los «relojeros».

El Parque Móvil se impuso fácilmente (5-3) en los feudos del Femsa y Conquense encontró muchas dificultades en el combativo Fuencarral, al que terminó venciendo por la mínima diferencia (2-1).

El At. Madrid ganó fácilmente al Leganés (5-1) y el R. Madrid goleó en Toledo al Alcázar (4-1), con los cuales el equipo merengue llega a la centena de goles conseguidos a favor en veintiséis partidos. Un verdadero récord.

El partido entre colistas se inclinó a favor de los toledanos pero apuradamente (2-1), con lo que el Asland avanza un puesto en perjuicio del Femsa al que sobrepasa por goal-averaje.

FASE FINAL

Resultados

Villacañas, 2; Carlos III, 0.
Henares, 2; Barajas, 4.
AREVALO, 2; San Fermín, 0.

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Barajas	4	4	0	0	13	6	8
Villacañas	4	3	0	1	8	3	6
AREVALO	4	2	0	2	4	5	4
Carlos III	4	1	0	3	7	6	2
S. Fermín	4	1	0	3	6	13	2
Henares	4	1	0	3	4	9	2

Puntos positivos: Barajas 4.
Puntos negativos: Henares y San Fermín 2.

COMENTARIO

Continúa el Barajas venciendo a domicilio; esta vez fue en Alcalá sobre el Henares (2-4), con lo que sigue en posesión del primer lugar, destacado en dos puntos de su inmediato seguidor el Villacañas que venció en su terreno a sus paisanos los del Carlos III (2-0).

El AREVALO suma dos puntos más al ganar al San Fermín (2-0) y se sitúa en un tercer puesto muy esperanzador con vistas a la cercana segunda vuelta, pero antes ha de desplazarse a Madrid donde se enfrentará al Barajas el próximo domingo día 28. Partido de color local si miramos a la tabla, pero si el Arévalo pone toda la carne en el asador puede cortar la serie triunfadora de los madrileños.

Para llamar a El Diario de Avila marque el 1024

VIII Campeonatos Nacionales de Balonvolea organizados por la Sección Femenina

Categoría Juventudes

Han terminado los Campeonatos de BALONVOLEA, en su Fase Local, que dieron comienzo el día 7 del corriente mes, con una participación de 16 equipos, pertenecientes todos ellos a los distintos Centros de Enseñanza de la Capital.

Pasan a la Fase Provincial, que se celebrará ya en el próximo curso, equipos del Instituto de Enseñanza Media y del Colegio de la Purísima Concepción, ya que han sido los que han quedado vencedores en los distintos grupos que se habían formado.

Las organizaciones nazis prohibidas en Alemania Occidental

STUTTGART (Alemania Occidental).—Dos organizaciones del «movimiento Ludendorff» neo-nazi han quedado prohibidas, y las casas de sus más destacados dirigentes en toda Alemania fueron registradas por la Policía, según anuncia un portavoz del ministerio del Interior de Baden-Wuerttemberg.

Añadió el portavoz que la medida ha sido adoptada de acuerdo con todos los gobiernos de Alemania Occidental basándose en que las organizaciones en cuestión son anticonstitucionales.

El movimiento en cuestión lleva el nombre del general Erich Ludendorff, héroe alemán de la segunda guerra mundial que apoyó al partido nazi en la primera época y falleció en 1937. (EFE).

Ama al prójimo como a ti mismo, pero con obras

Día Nacional de Caridad

1 de junio.

Kaleidoscopio

Galantería

El cineista italiano Ugo Tognazzi cuenta:

—Un día se me paró el motor del coche en pleno campo. Por fortuna acertó a pasar por allí un coche conducido por una muchacha estupenda, que fue tan amable que se prestó a remolcarme. Pero emprendió el camino a tanta velocidad, que fuimos detenidos por un motorista. Se discutió; la señorita dió amables y dulces explicaciones. Bueno, créanlo ustedes o no, la multa me la pusieron a mí.

ANTICUARIO

Un anticuario tiene en una de las vitrinas de su establecimiento un cartel que dice:

«Se compran muebles viejos». Y en otra vitrina este otro cartel: «Se venden muebles antiguos».

ALLA PELICULAS

Título, «Capri» (Bahía de Nápoles); clasificación moral, 3, mayores de 21 años; censura del Estado autorizada para mayores; nacionalidad, norteamericana; productora, Paramount. 1960; distribuidora, Bengala Films; género, comedia; director, Melville Shavelson; intérpretes, Clark Gable, Sofía Loren, Marietto; fecha de estreno, 17-4-61. Capitol. Madrid. Duración 90 minutos.

Síntesis. Capri, bella bahía napolitana, sirve de escenario a una trama vulgar, reiterativa y casi con el único aliciente de sus excelentes fotografías panorámicas y el colorido que las anima. Un norteamericano, una italiana y un niño inaguantable. Por sus dichos y hechos, forman el trío protagonista de una acción lenta, palpada con relativo humor, y rosa en el previsto desenlace. No hay novedad, todo es rutinario pero cuanto sucede, entretiene. Labor de poco relieve para tales intérpretes. Detalles de forma en ambiente libre, se atenúan por el tono intrascendente de los sucesos.

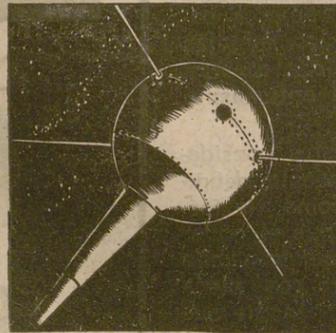
CULMEN, S. A.

COMPANÍA ESPAÑOLA DE CAPITALIZACION
Princesa, 23, bajos. — MADRID

Combinaciones premiadas sorteo CULMEN 25 de mayo ante notario de Madrid don José Luis Díez Pastor:

WHB	EVLL	CUR	DYA
IWB	RKP	DII	TWK

Cohetes espaciales norteamericanos



Discoverer II

Lanzado por: Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos.

Resultados: Se comprobó que la vida es posible en un vehículo espacial.

Fecha de lanzamiento: 13 de abril de 1959.

Peso: 730 kilos.

Forma: Esferoidal. 83,82 x 68,58 centímetros.

Vida: 13 al 26 abril 1959.

Período orbital: 90,5 minutos.

Apogeo: 354 kilómetros.

Perigeo: 228 kilómetros.

Explorer VI

Lanzado por: Adm. Nac. de Aeronáutica y Espacio.

Resultados: Cartografió los cinturones de radiación de Van Allen y el campo magnético terrestre. Televisó formaciones de nubes y la densidad de los micrometeoritos.

Fecha de lanzamiento: 7 de agosto de 1959.

Peso: 64,5 kilos.

Forma: Esferoidal. 73,66 x 66 (diámetro) cms.

Vida estimada: Un año.

Período orbital: 12,5 horas.

Apogeo: 42.418 kilómetros.

Perigeo: 215 kilómetros.

Vanguard III

Lanzado por: Adm. Nac. de Aeronáutica y Espacio.

Resultados: Contribuyó a la medición del campo magnético terrestre y determinó condiciones del espacio circundante.

Fecha de lanzamiento: 18 de septiembre de 1959.

Peso: 22,70 kilos.

Forma: Esférica, de 50,80 cms.

Vida estimada: De 30 a 40 años.

Período orbital: 130 minutos.

Apogeo: 3.750 kilómetros.

Perigeo: 513 kilómetros.

La situación Internacional

Efemérides patriótica

Espiritualmente, todos los españoles hemos vivido con singular gozo el momento patriótico en que se ha inaugurado en la capital de España el monumento al héroe de la Unidad Hispano-Americana, general José de San Martín. No ha pasado inadvertida esa inauguración a los que somos tan amantes de nuestras tradiciones y tan propicios siempre a toda conmemoración histórica. El hecho da al traste con las intrigas de todo orden con que la maldad supo rodear la gran figura hominajeada, haciendo creer que él fue el separatista y separador de siempre. ¿Cómo lo había de ser si antes de hacer lo que hizo en tierras americanas, en España—en Bailén—había ofrecido su vida en los campos andaluces contra los que habían desde Francia invadido su Patria?

Hoy, ¡bendita iniciativa de Franco! podemos contemplar a San Martín restituído a su verdadera figura histórica: la de un español americano al servicio de una empresa, regeneradora del liberalismo, que en 1810 pretendía borrar del suelo hispano, la huella cristianísima de la Reina Isabel. Así fue en efecto la obra que inició el general: la emancipación hispano-americana. Los «conquistadores» plantaron iglesias, universidades, colegios, hospitales, asilos, fundaron nacionalidades nuevas, a costa de miles de sacrificios, entre ellos el de su vida heroica. «Los emancipadores», entre ellos el primero, el general San Martín, a su vez quisieron, con voluntad también heroica, conservar y renovar la tradición iniciada por aquéllos y consideraron, por ello, en aquel entonces su deber separar sus tierras de España, cuando gentes, extranjerizadas, como antes indicábamos la hacían perder el rumbo auténtico. Y cuando se produjo la emancipación, «los emancipados» que llevaban en su cuerpo la sangre de los «conquistadores» y en su alma la fe de los mismos y hablaban su lengua mantuvieron en pie y con inmensa satisfacción aquellos monumentos grandiosos de piedad y cultura allí levantados por España y a su sombra quisieron vivir y morir. No los destruyeron, no; los conservaron como recuerdo precioso de unos grandes caballeros que desde el Antiguo Mundo, en empresa de mil heroicidades, allí habían ido, cruzando el mar ignoto, con la Cruz en la mano, signo el más grande de civilización. ¡Qué bien ha captado esto la España de hoy, la auténtica, la heredera de aquellos tiempos de gloria de las carabelas y conquistadores! Este es nuestro quehacer mirando al mundo, con la inauguración de dicho monumento.

Calificación moral de espectáculos

Tomás Luis de Victoria.—«Chacales del Mar» (3).

Cine Lagasca.—«Conflicto íntimo» (3-R).

Teatro Principal.—«Secretaria para todo» (3).

Gran Cinema.—«Escucha mi canción» (1).

(1), todos (incluso niños); (2), jóvenes; (3), mayores; (3-R), mayores con reparos; (4), gravemente peligrosa.

EL ANUNCIO DE ESTOS ESPECTACULOS NO SIGNIFICA SU RECOMENDACION.

Conferencia del excelentísimo señor don José Antonio Vaca de Osma

(Viene de la página 1.)

y felicitaciones por la acertada exposición que hizo sobre tema tan atrayente y sugestivo, como es el que rezaba en el enunciado: «CONCEPTO JURIDICO DE LA MONARQUIA Y SU VIABILIDAD EN EL MUNDO DE HOY».

Comenzó el conferenciante advirtiendo previamente que quiere contribuir con sus palabras a la gran tarea que a lo largo de veinte años ha ido creando sólidas bases programáticas que no esperan más que la puntualización en su día y con ello la culminación institucional y legislativa de la más grande y fructífera etapa de gobierno en España desde hace varios siglos.

Hizo después un estudio histórico de las teorías y doctrinas sobre las formas de gobierno y su aplicación en la práctica llegando a la conclusión de que hasta la Revolución Francesa y la Independencia de los Estados Unidos en los veinte siglos de la Era Cristiana, prácticamente diez y ocho han sido de variantes de la forma monárquica en Oriente y Occidente, bajo las más diversas circunstancias y en los más alejados meridianos.

Se refirió después a la importancia de las formas en lo político, en lo jurídico y en lo social, tan esenciales como la materia, por lo que es preciso llevar las ideas políticas a formas jurídicas, desarrollar los principios en normas de derecho.

Después hizo un detenido examen de las preferencias monárquicas en el Antiguo Testamento, en los filósofos de la antigüedad y en la Patrística y en especial en toda la obra de Santo Tomás que es el tratadista que más ha profundizado en la materia, para aclarar con estas bases el concepto de monarquía del que hoy se tiene una idea muy simplista y estereotipada lejos de su auténtico contenido político y jurídico.

Hizo ver también cómo los regímenes basados en personalidades excepcionales y en situaciones extraordinarias tienen que desembocar inevitablemente en una de las formas de gobierno tradicionales, Monarquía o República, habiendo fracasado todos los intentos de soluciones intermedias.

Examinó seguidamente el problema de la elección y de la herencia como sistema de sucesión y de continuidad apolándose en opiniones de los más famosos tratadistas y filósofos españoles y extranjeros para señalar las indudables ventajas de la herencia, por la que mostraron también decidido entusiasmo Bolívar y Napoleón.

A través de todas estas consideraciones llegó a la siguiente definición de la Monarquía como «la forma de gobierno en la que el poder supremo del Estado se transmite por herencia, se ejerce con plena soberanía por una sola persona que ostenta la representación interna y externa de dicho Estado y dirige todas las funciones públicas en beneficio de la comunidad, conforme a la Ley natural, de acuerdo con las leyes fundamentales del Reino y por la gracia de Dios».

A continuación se refirió a la fórmula «por la gracia de Dios» y a las limitaciones que figuran en la anterior definición, todas las cuales están reconocidas en los principios fundamentales, en la Ley de Sucesión, en la doctrina católica y en el pensamiento tradicional español. Por otra parte en el mundo actual donde privan la propiedad individual las asociaciones y entidades

de Derecho Público, la preocupación social, los Sindicatos; la prensa, la libertad de comunicaciones etcétera, es absurdo pensar en absolutismos.

Por último examinó la tendencia en todos los países de nuestro tiempo a robustecer el principio de autoridad y mandó único, a mantener la continuidad a través de este mundo personal y de minorías rectoras de auténtico carácter aristocrático en el más puro sentido de la palabra, bien sea en los países occidentales o en los de la órbita soviética y concretamente en las dos grandes potencias del mundo de hoy.

El legislador español con gran acierto y previsión del futuro ha condenado todas las doctrinas tradicionales españolas y toda la realidad de la problemática jurídico-política del presente en la Ley de Sucesión, en la que se establece el principio hereditario como regla y no como excepción.

Por otra parte la interpretación y aplicación de esta Ley, con el asenso general de los españoles está en manos de quien nos llevó a la victoria de la guerra, nos está guiando en la batalla de la paz y sabrá asegurarnos la unidad y la continuidad para el futuro en la monarquía cácolica, tradicional, social y representativa. Una monarquía en la que se cumpla las palabras de San Isidoro en el Concilio de Toledo: «Os conjuramos a Vos, príncipe, y a todos los reyes de las edades futuras, con todo el respeto que os debemos, a ser dulces, a gobernar con justicia, con piedad, a hacerse grato a Jesucristo que os ha hecho rey... y vosotros, pueblos no olvidéis que el príncipe tiene derecho a vuestra obediencia... Que los reyes vivan contentos de su pueblo, que los pueblos vivan contentos de sus reyes y que Dios se complazca en los reyes y en los pueblos».

AUTOMOVILISTA

No ciegos con tus luces a los demás conductores. Haz el cambio cuantas veces sea necesario.

El gobierno de Laos denuncia la continuada violación del alto al fuego por los procomunistas

VIENTIAN, 26.—El Gobierno Real de Laos ha pedido a la Comisión Internacional de Control, que realice una investigación urgente sobre la continuada violación por parte de los rebeldes procomunistas del «alto al fuego» decretado por ambas partes contendientes.—EFE.

La Comisión tripartita, satisfecha de sus conversaciones con los rebeldes

VIENTIAN.—El presidente de la Comisión Internacional de Control para Laos, Samar Sen, ha regresado de la ciudad de Xien Khouang, que se encuentra en poder de los rebeldes, y ha manifestado está «muy satisfecho» de las conversaciones que ha sostenido con los dirigentes neutrales y pro-comunistas. Inmediatamente se dispuso a salir en avión para la capital real de Luang Prabang para visitar al Rey Savang Vatthana.

Le acompañaban los comisarios Leon Meyrand (Canadá), y Albert Morsky (Polonia).

Mientras éstos hablaban de paz en Xiang Khouang y en la Conferencia de Ginebra se busca una solución a la guerra civil laosiana, aumenta el número de bajas aquí. Unos 50 guerreros más han resultado muertos y el número de heridos en los hospitales se ha triplicado en el mes pasado.

Se teme que la ofensiva de las fuerzas pro-comunistas contra los guerrilleros más, cuyo baluarte se encuentra detrás de las líneas comunistas, se convierta en un ataque general contra Padong.

El Servicio Secreto de Información Militar laosiano tiene noticias de que las unidades del Pathe Lao están preparándose para atacar Padong, que se encuentra a unos 32 kilómetros de Xien Khouang.

ESPECTACULOS PARA MADRID

CINE LAGASCA.—A las 8 y 11, sensacional estreno de MILLONARIO DE ILUSIONES (para mayores de 16 años), con FRANK SINATRA y ELEANOR PARKER.

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8 y 11, el más divertido de los enredos, SECRETARIA PARA TODO (tolerada), con CARMEN SEVILLA y TONY LEBLANC.

GRAN CINEMA.—A las 8 y 11, impresionante estreno de CONFLICTO INTIMO, (para mayores de 16 años), con ANITA EKBER y JACK PALANCE.

Con MONTESA llegará



—¡Va usted a irse, pero ahora que me acuerdo, el modelo que me gustaba es en la zapatería de enfrente donde le he visto!...

Agencia Oficial

MONTESA

GARCIA & SAN FRUTOS, S. L.

Avda. José Antonio, 22.—Tel. 1634 y 2451